Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko Udala
www.vitoria-gasteiz.org

Convocatoria de creación de lista de contratación temporal

Puesto: Técnico Medio Control de Actividades (Medio Ambiente)

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

Primer Ejercicio

Tiempo máximo: 90 min.

- **No abra el cuadernillo hasta que se le indique.**
- **Utilice exclusivamente BOLIGRAFO AZUL O NEGRO**
- **Esta admitido el uso de TIPEX© o similares**
- **30 preguntas cortas. Se calificarán con un máximo de 0,75 puntos cada una.**
- **Responda en el espacio recuadrado.**

1) **Tipos de Ventilación en los Establecimientos Públicos de Hostelería de Vitoria-Gasteiz.**

2) **Aplicación de la Normativa de Distancias en actividades hosteleras ubicadas en grandes plazas peatonales.**

3) **Regulación de la música en los Establecimientos Públicos de Hostelería.**

4) **Niveles de capacitación para realizar mediciones acústicas según la Ordenanza de Ruidos de Vitoria-Gasteiz.**

5) **Posibles correcciones a aplicar al resultado de una medición de ruidos, según la Ordenanza de Vitoria-Gasteiz.**

6) **Enumeración de los Usos Pormenorizados que corresponden al Uso Global Terciario.**

7) **Desde el punto de vista urbanístico ¿qué significa que una actividad sea de Categoría I?.**

8) **Criterios de instalación de Recintos Contenedores para Estaciones Base de Telefonía Móvil en edificios residenciales.**

9) **Disposición Adicional Segunda de la Ordenanza de Instalaciones Radioeléctricas sobre el Registro Especial de las mismas.**

10) **Emisores acústicos excluidos del ámbito de aplicación de la Ley del Ruido 37/2003.**

11) Enumera los índices acústicos establecidos en el Real Decreto 1367/2007 para la evaluación del Ruido Ambiental.

12) Determina los periodos temporales de evaluación acústica previstos en el Real Decreto 1367/07 y la duración de los mismos.

13) ¿En qué norma se ampara el Real Decreto 1066/01 para imponer límites a las emisiones radioeléctricas?

14) Enumera dos magnitudes y sus correspondientes unidades de medida que se utilicen para evaluar campos electromagnéticos en el RD 1066/01.

15) Enumera 2 tipos de licencia de actividad en función de la posible afección ambiental de la misma.

16) **En el proceso de implantación de una actividad ¿qué función tiene la figura de la Consulta Urbanística? ¿Es obligatoria?**

17) **Documentación necesaria para tramitar una licencia de apertura de una actividad clasificada ubicada en suelo urbano residencial.**

18) **Elementos básicos considerados por el DB-HR para establecer las condiciones de protección frente al ruido.**

19) **Si una fuente sonora genera un nivel de intensidad acústica de 0 dB ¿cuál es el valor de la sobrepresión acústica en dicho punto de medida?**

20) **Dos fuentes sonoras A y B generan un nivel de intensidad acústica de 80 dB cada una de ellas. Si la fuente A emite en 100 hz y la fuente B emite en 200 hz ¿cuál de las dos resulta más molesta?**

21) ¿Es posible que una fuente sonora pueda emitir valores de sobrepresión acústica negativos? ¿Por qué?

22) ¿Cuándo decimos que un ruido es rosa?

23) ¿Qué es el Tiempo de Reverberación de un Recinto?

24) Un suelo A presenta un nivel de ruido de impacto en el espacio subyacente de 55 dB y otro suelo B presenta un nivel de 65 dB. ¿Qué suelo está mejor acabado? ¿Cumplen el Código Técnico DB-HR?

25) Enumera al menos 4 Bandas características del Espectro Electromagnético.

26) Competencias otorgadas a los municipios vascos en la Ley 3/98.

27) Determina al menos 3 de los 5 ámbitos de calificación de actividades exentas establecidos en el Decreto 165/99 del Gobierno Vasco.

28) Determina al menos 2 de los 3 ámbitos de aplicación a las Actividades del Medio de Automoción establecidas en el Decreto 171/85 del Gobierno Vasco.

29) Nombra los establecimientos en que se elaboran alimentos que están excluidos del Reglamento de Comedores Colectivos.

30) Nombra al menos 3 de los tipos de Comedores Colectivos establecidos en la ORDEN de 15/03/02 del Gobierno Vasco.

Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko Udala

www.vitoria-gasteiz.org

Convocatoria de creación de lista de contratación temporal

Puesto: Técnico Medio Control de Actividades (Medio Ambiente)

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

Segundo Ejercicio
Tiempo máximo: 90 min.

- No abra el cuadernillo hasta que se le indique.
- Utilice exclusivamente BOLIGRAFO AZUL O NEGRO
- Esta admitido el uso de TIPEX© o similares
- El cuestionario debe permanecer anónimo a efectos de corrección. Por lo tanto, no realice marcas de identificación personal, ni ponga su nombre ni firme.
- Numere cada hoja.
- Al entregarlo asegurese que esta portada, las hojas del examen – no las de borrador – y la cartulina de identificación por código de barras están grapadas conjuntamente.

Ejercicio 1.- Control de una Sala de Calderas.- (6 puntos)

Se ha realizado la medición del ruido transmitido por una sala de calderas a la vivienda ubicada bajo la misma, encontrando el espectro en bandas de octava que se señala en el siguiente cuadro de resultados. Consideramos nula la transmisión de ruido en el resto de frecuencias.

	125 hz	250 hz	500 hz	1000 hz	2000 hz
Nivel medido	24 dB	25 dB	37 dB	23 dB	20 dB
Curva A					
Nivel en dB-A					
Cálculo de f_1					
Cálculo de f_2					

Realizar las determinaciones siguientes:

a).- Calcular las frecuencias iniciales y finales de cada banda de octava medida.- (3 puntos).

b).- Calcular el valor total en dB-A del ruido transmitido.- (3 puntos).

Ejercicio 2.- Control de una Carpintería.- (6 puntos)

En el pabellón de corte de una Carpintería se quieren instalar varias sierras de cinta. Cada una de ellas genera un nivel de intensidad acústica de 73 dB-A. Teniendo en cuenta que no podemos superar los 90 dB-A ¿cuántas sierras podremos instalar en el pabellón? (3 puntos).

Suponiendo que la propagación sonora del pabellón en el ambiente exterior es asimilable a una semiesfera, hemos medido el nivel de intensidad acústica emitido al exterior en el límite de parcela de la carpintería (situado a 27 m. del pabellón de serrado) resultando un valor de 56 dB-A.
Queremos saber si el nivel de presión acústica propagado hasta unas viviendas situadas a 150 m. del pabellón de corte cumple con la normativa ambiental, a fin de evaluar la necesidad de mejorar el aislamiento acústico del pabellón. El nivel autorizado en la zona de viviendas afectadas es de 40 dB-A. (3 puntos).

Ejercicio 3.- Control de una Discoteca.- (8 puntos)

En el control del aislamiento acústico a ruido aéreo de una discoteca se han determinado los valores de emisión y recepción, así como el tiempo de reverberación del recinto receptor, señalados seguidamente en el cuadro de datos.

	100	125	160	200	250	315	400	500	630	800	1000	1250	1600	2000	2500	3150
L1	73	73	76	78	83	88	90	91	93	97	97	98	99	101	104	106
L2	24	24	25	27	26	26	28	29	31	32	35	38	37	39	40	39
TR	0.3	0.2	0.3	0.4	0.7	1	1.4	1.9	2.2	2.3	2.5	1.6	1.3	1.4	1.8	1.9
D_{nT}																
R’																

1.- Calcular la curva de aislamiento acústico de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo V de la Ordenanza de Ruidos de Vitoria-Gasteiz. (4 puntos).

2.- Calcular el índice de aislamiento acústico Ia. (4 puntos).